

# LOS ANDES.

DIRECTOR

ADMINISTRADOR GENERAL

JOSE J. GONZALEZ

Calle de «Pichincha» N. 28.

SUSCRIPCIONES.

Por un mes..... S. 0 88  
 Por un semestre..... 4 00  
 Por un año..... 6 40  
 Número de ejemplares..... 10 10

AVISOS Y REMITIDOS.

Hasta 80 palabras... S. 1 00  
 Cada palabra excedente... 0 01

## Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Máquinas y Evaporadoras de

AZUCAR

“VICTOR”

USADAS

entodo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal.

En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

VICTOR.	TAMAÑO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas.	PRECIOS
VICTOR.	No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 7800
	No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	8800
	No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	12800
	No. 4	2 caonillos	2,350 lbs	400 lbs.	14000
Great Western	No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 6800
	No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	8800
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	10500

THE BLYMYER IRON WORKS Co  
 CINCINNATI, OHIO, E. U. DE A.

Catálogos en Inglés, Español i Portugués.

## EMPRESA VAPORES

“Indaburu.”

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Pasajes de primera	S. 1.00	Ayres el quital	« 05
« « segunda	« 50	Amidón el « en partida	« 04
« « niños de menos	«	id id « suelto	« 05
de doce años pagarán la mitad del pasaje.		Azúcar « en partida	« 04
		id id « suelto	« 05
		Café «	« 06
		Cacao « entregado	« 18
		Cacha «	« 10
		Papas la mulla	« 10
		Mostras «	« 10
		Manteos el quital	« 08
		Piñas la doña	« 20
		Plátanos el mismo	« 08
		Rapollos la doña	« 10
		Gallinas «	« 30
		Carrones cada pieza	« 02½
		Bueyes, vacas i caballos	1.60
		Chanchos cada uno	« 30
		Cajones huecos según tamaño	« 10 ½
		Carrones	« 15

Flete por Carga.

Berrios de manta	S. 30
Cañetes «	« 06
Berrios cimonto romano	« 20
Berrios scotianas	« 02½
Berrios de vino de 9 galones	« 08
Cajones de jabón	« 10
Cajas licoras corrientes	« 06
Cajas de Vermouth	« 06
« « Fideos	« 08
« « Espirita	« 02½
« « Corveza 4 doznas	« 20
« « id 2 id	« 10
« « Kerosene	« 08

I todo artículo que estuviere fuera de Tarifa será arreglado convencionalmente con el Capitán. El ganado vacuno, caballar, i lanar &c, será desembarcado por cuenta de los Vapores de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.  
 En las partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina.  
 Los equipajes serán como siempre, GRATIS.  
 Para cualquier queja o reclamo deben dirigirse los interesados a la oficina de esta Empresa.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1888.

## Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION  
 ANALIZADA Y APROBADA

POR

La Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportacion en cajas de 20 i 40

botellas.

[Garantizada de durar sin descomponerse 2 años.]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD  
 DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de «Pichincha»  
 Por menor:—En todos los establecimientos.

## MADERA DE PINO-TEA DE TODAS DIMENSIONES

Tiene de venta

L. C STAGG

Mayo 28 de 1888.

## FUMADORES

PRUEBA HACE FE

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

## LOCUMBA

de la acreditada marca  
 de Adrian Ward,  
 ha recibido y ofrece en venta

L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

## ROYAL MAIL Steam Packet Co.º

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:  
 Julio 4 i 18      Octubre 8 i 22  
 Julio 2, 16 i 30      Noviembre 5 i 19  
 Agosto 13 i 27      Diciembre 3 i 17  
 Septiembre 10 i 24  
 Llegando a Plymouth en 21 días.  
 Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaí i Barbadas, i están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.  
 Reciben pasajeros, correo i mercaderías para las Antillas i Veracruz.—Para los principales puertos de Europa, danlo opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, &c, &c, &c.  
 Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colón cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.  
 Llevan carga directamente para «Callao», «Lima», «Buenos Aires», «Santiago», «Valparaíso», «Santos», «Rio de Janeiro», «Bahía», «Londres», «Hamburgo» i «Bremen».

OXFORD CHAMBERS  
 Agents.  
 2,566

## North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....\$ 15,000 000  
 « suscrito..... 12,500 000  
 « pagado..... 3,125 000  
 Fondo de incendios i Reserva..... 5,640 500  
 Fondo de Vida i Renta Vitalicia... 2,276 073  
 Réditos sobre Seguros Incendios... 6,394 720  
 « Vida i Renta Vitalicia 3,525 030  
 « Infructuosos, agenos de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.  
 Guayaquil, 1888.  
 2,611-164.  
 L. C. STAGG. & Ca.

## Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Comenterio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.  
 Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.  
 1 m.

La salud de la mujer.

CONSERVADA POR LAS

PILDORAS

TOCOLOJICAS

del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya

cosa universal.

Ha verificado una completa revolución en el

tratamiento de las enfermedades peculiares a

la mujer así casada como soltera.

Afirmados médicos recomiendan las PILDORAS

DE BOLET COMO UN MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO.

Más los Hipocrietas de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, declaran bajo su firma i sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Drogatistas i boticarios aseguran el expendio de millares de gruesas de cajas.

Padres de familia respetables, atestiguan las maravillas más increíbles.

No hai un solo caso en que hayan fallado en los 18 años que hace que estas píldoras vienen

arrancando víctimas a la muerte.

LAS PILDORAS TOCOLOJICAS del doctor

N. Bolet, curan toda clase de enfermedad en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente al nacer.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, i restablecen la belleza i floración perdida por los achaques.

Bajo juramento asegura a autor que no contienen sino vegetales i inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hai quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Folleto instructivo i «El Consultor Doméstico» se distribuyen gratis en las boticas.

De venta en la «Farmacia Mora» Panamá

## CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO

El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.

NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colerina.

CURACION INMEDIATA DE

HEMORROIDES,

HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarlo como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la mala acción que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un tónico suave, poderoso i completamente inocuo. Úsese sin temor.

Este es folleto con las certificaciones.

ii Dividido con las indicaciones alemanas ii

Laboratorio i agencia central

FARMACIA ROMAN,

Caracas, Estados Unidos de Colombia

América del Sur.

Ajente general en el Ecuador,

J. PAYNE-Guayaquil.

LOS ANDES.

Guayaquil, 2 de Enero de 1899.

Exterior.

CHILE.

Dícese que se encuentra en nuestro territorio el ex-Gobernador de Buenos Aires, señor Damico, a quien se acusa de haber defraudado al Fisco de su Nación en algunos millones.

—Enero 13.—Las ingresos fiscales de la República desde el mes de Enero hasta el de Noviembre del año próximo pasado, ascendieron a sesenta i nueve millones de pesos, i los egresos, durante el mismo tiempo, a treinta i siete millones, quedando para Diciembre una existencia de treinta i dos millones.

Este sumo, en la estradas provee especialmente en derechos de Aduana, pues el acceso en los demás ramos del servicio es lento i gradual.

En vista de este lisonjero balance para la Hacienda Pública, insinúa el propósito de ir procurando la reducción de los impuestos, a fin de que sea beneficiosa para los consumidores.

—Asegúrase que el día 15 de Marzo próximo se colocará la primera piedra de los trabajos del ferrocarril trasandino por los Andes.

—El gran canal Waddington ha roto sus diques e inundado las cañales de Limache.

UNIÓN CENTRO-AMERICANA.

PREPARATIVOS GUERREROS DE MÉJICO I GUATEMALA.

Un corresponsal eventual del *Star & Herald* ha comunicado desde Nicaragua extrañas nuevas: dice que la fusión de las cinco Repúblicas Centro Americanas corre riesgo de quedarse en proyecto, porque Méjico se opone a ella: que si llega a celebrarse algún convenio respecto a esa unión, Méjico formulará una enérgica protesta contra el acuerdo; que abiertamente se asegura que los armamentos de Méjico están dedicados a sostener esa protesta; i que Guatemala tiene armados i equipados 20,000 hombres para hacer frente a cualquiera emergencia.

RUSIA.

Roma, Diciembre 27.—Su Santidad, cediendo a las instigaciones del Gobierno ruso, ha dado su sanción, para que sea deportado a Siberia el obispo de Vilna.

El Papa ha aceptado además los candidatos propuestos por el Czar para las sedes episcopales de Dublino i Ploko, i ha accedido a la introducción de la lengua rusa en todas las iglesias católicas para todo, excepto la liturgia.

La paz entre Rusia i el Vaticano es por lo tanto un hecho consumado.

Con la introducción de la lengua rusa en los usos de las iglesias católicas, queda sin embargo destruida toda la fuerza del elemento polaco, que era el elemento católico más numeroso e importante de Rusia.

TRABAJOS DEL CONGRESO AMERICANO.

(De la «Prensa» de Buenos Aires.)

Desde que tanto se habla con motivo de las regias festividades que se preparan para la clausura del Congreso Americano, bien se puede presentar un resumen de los trabajos que ha hecho i de los que le falta que hacer.

Esta reseña no hará sino anticiparse a la impresión que se está haciendo de los tratados i actas que formarán los anales de este areópago americano.

Por lo pronto habrá que convenir en que la clausura del referido Congreso no podrá tener lugar antes del 15 del próximo mes de Febrero, como se colige de lo que falta que hacer.

Toda la semana que acaba de terminar, el Congreso no ha celebrado sesiones. La mayoría de sus miembros se ha ausentado, siendo el último de ellos el señor Ministro del Brasil, quien al tener conocimiento de la cuarentena impuesta al vapor en que venía su esposa, se fué a pasar con ella esos días de expectativa.

Se cree que en la semana próxima volverán a reanudarse las discusiones i que éstas durarán algún tiempo más, aun cuando se pasasen por alto formalidades indispensables para que tengan lugar los bailes i paseos que se preparan con motivo de la venida del Presidente, doctor Juárez Celman.

Al principio se creyó posible terminar los trabajos que motivaron la reunión del Congreso en un par de meses, i para el efecto se propusieron sesiones diarias. Reclamada esta proposición, de la electricidad se pasó a la inacción.

Con motivo de esperar la llegada del Delegado del imperio, se pasó más de un mes en blanco. Al fin hubo de convenirse en no esperar por más tiempo al representante del Brasil, i las sesiones empezaron sin su presencia.

La primera cuestión sería que ocupó al Congreso fué la siguiente: ¿Cómo deben decirse las divergencias que se suscitan en los debates de los proyectos que se discuten?

Unos opinaron que por mayoría de sufragios de los miembros del Congreso. Otros opinaron que tal votación no obligaba a la Nación que estaba en contra de tales resoluciones, i se apoyaban éstos en que cada proyecto no era otra cosa que un tratado que celebraba la Nación. A con cada una de las otras naciones, para lo cual conservaba su soberanía en toda su plenitud, sin que se creyese por un momento que el fallo de una mayoría pudiese afectar o imponer a la que repelia o negaba su voto al proyecto debatido.

Para conciliar esta divergencia de opiniones, se resolvió: que los tratados aprobados por la mayoría del Congreso serían firmados por todos sus miembros; i que por un protocolo por separado se consignarían las divergencias de los que hubiesen sido vencidos en la votación, para que las resolvisen los gobiernos de los representantes que las hacían.

Es por este medio que se han sancionado cuatro proyectos a la fecha, quedando pendientes tres i las enmiendas a dos de ellos.

Están aprobados: El que consagra la propiedad literaria;

El que garantiza las marcas de fábrica i las industrias, i el que estatuye los procedimientos en materia criminal.

Este último está observado por el delegado de Chile, i se espera la respuesta que debe dar el Gobierno de esa Nación a la consulta que se le ha hecho.

Para discutirse, se encuentran los tratados sobre conocimiento civil i comercial, i un tercero que se ha introducido sobre validez de títulos profesionales; es decir, que el médico, el abogado, el ingeniero que sea del país, puede ejercer su profesión en las otras naciones que acepten el tratado.

Este último proyecto ha sido presentado por los delegados de cinco Repúblicas.

El tratado sobre procedimientos civiles, se encuentra observado por el representante de Chile, quien ha presentado un otro en reemplazo del de la comisión.

El último está resistido por el delegado del Brasil, quien cree que el Emperador lo rechazará porque no lo considera conveniente al derecho privado internacional.

Fijando un poco la atención, se puede comprender fácilmente el tiempo que tardará la discusión de los proyectos pendientes.

So en el caso de que se adoptara tística de nuestro parlamento, cuando se discuten los presupuestos, i sus miembros se apun en volver a sus provincias; es decir: en una sesión se votaría: reparticiones i se enferece con el que hace alguna obervación; sólo así, decimos, podría terminar el Congreso americano sus sesiones en los primeros días de Ebrero.

Eide desearse que por no hacer esperar a los de las fiestas anunciadas, este tercer Congreso de naciones del continente no se despregie con ligereza que inutilizaría sus trabajos.

Apresente se de temerse alguna precipitación, dada la situación de la mayoría de los miembros del Congreso.

El representante del imperio está obligado a ir a Chile, a Bolivia, Per, California i Washington en misión especial de su Gobierno i encontrarla de regreso en Rio de Janeiro el 4 de Mayo próximo. Es un viajero que viaja con su señoría que es tenido en el Congreso por el más notable juriscónsulto de sus miembros.

El doctor Gálvez, abogado del Perú i quien se debe gran parte de los trabajos hechos, está obligado a regresar a su país en todo Febrero.

El doctor Prats, Delegado español de Chile, tiene que ir a Buenos Aires i regresar por tierra a su patria, consultando el paso de la cordillera para Marzo.

En condiciones más o menos ajreniadas de tiempo, se encuentran otros representantes, entre ellos el doctor Quintana, que ha tomado pasaje para Europa, para Marzo también.

Los tratados que celebren en el Congreso, con las actas de las deliberaciones, aparecerán después de clausuradas las sesiones.

De sentirse que es esta reunión de personas elegidas por su capacidad, adoptasen al reunirse la medida de excluir al público de los debates, i que se ordenase silencio, tanto sobre el contenido de los tratados, como sobre las opiniones que emitiesen sus miembros.

Estendárase que esa disposición es original de este Congreso.

Sus miembros no han querido que se discutan por la prensa sus ideas i propósitos. No han necesitado de luces que se encendiesen en el diario. Se ha preferido algo parecido a la sorpresa como recurso de éxite.

Va a resultar, naturalmente, que cuando los tratados se publiquen i cada país los discuta, se encuentren deficiencias que los inutilicen i acaben por rechazarlos los congresos de cada nación.

Tenemos, por ejemplo, el tratado sobre propiedad literaria.

Ese tratado, una vez publicado, autoriza a las naciones europeas a adherirse a él.

Entonces tendremos: que ninguna obra de Europa la podremos reproducir o traducir sin antes recurrir al autor que estará a 5,000 millas de distancia en demanda de una compra-venta.

Se nos figura que habremos reproducido aquel tratado de libre cambio de productos, entre una nación que produce i otra que no tiene que enviar en retorno.

Nosotros compramos los libros a los europeos; i los europeos, jamás han contado para sus ediciones con el consumo de los americanos. Pagamos la producción para difundirla. En adelante la compraremos para leerla i guardarla.

En un monopolio de luces, desde que el derecho de propiedad literaria va hasta el absurdo.

No podemos copiar de una revista extranjera, ni traducir artículos que sean oportunos, sin antes enviar a comprar el derecho de reproducción al extranjero.

No nos parece muy aceptable el poner obstáculos a la difusión de las ideas, como lo pone el tratado, que deseanos conocer, para acabar de formar un juicio sobre él.

Los americanos del sur aun no

producimos lo necesario, para que tomamos que las obras literarias que salen a luz adquieren la celebridad de las reproducciones en países extranjeros.

Los representantes de las naciones extranjeras, no han propuesto a los gobiernos americanos la extensión del derecho de propiedad literaria a las producciones de sus compatriotas.

El Congreso americano abra esa puerta.

Será una teoría muy generosa; pero no la creemos muy atinada.

Cuando llegue el momento de estudiar esos proyectos, emitiremos nuestras opiniones con alguna extensión i haremos notar las diferencias que han entre el derecho de propiedad literaria con el derecho de propiedad a objetos reales.

Estas discusiones habrían sido muy oportunas en estos tiempos, si el Congreso americano no hubiese adoptado el procedimiento del silencio, buscando el concluir su obra sin observaciones de la prensa.

Tenemos, como resultado final, que la obra del Congreso quedará reducida a siete proyectos convertidos en tratados, si es que los gobiernos de los países que envían sus delegados los aprueban a su tiempo.

CRONICA.

SANTOAL.—Mañana Domingo 3 de Quinquagesima. CARNESTOLEN-DAS. Santos Emeterio i Celedonio mártires i Convergida virgen.

Unos 4. Santos Casimiro rei, Lucio papa i el B. Romeo carmelito.—Carnestolendas.

Martes 5. Santos Juan José de la Cruz Fcoo, i Pueblo Palatino, i el B. Pablo Navarro i compañeros mártires.—Carnestolendas.

BOICAS DE TUÑO.—Ejla presente semana hacen este servicio las siguientes:

La *Oficina de Farmacia*, de los señores Flores Ontaneda, situada en la calle «Nuevo de Octubre» i la *Botica del Sur*, frente al templo de San Alejo.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana domingo hará la guardia de depósito la compañía «Neptuno» número 1, el lunes la «Salamanca» número 2, i el martes la «Unión» número 3.

EN EL VAPOR «Bolivia» que salió ayer con dirección al Sur, partió la estimabilísima familia del señor George Chambers.

Desémosle un feliz viaje i grata permanencia en Lima, lugar a donde vá i pronto regreso.

EN EL mismo vapor partió también para Lima en busca de salud, la respetable señora doña Emilia Plata v. de Luque, acompañada por sus hijos los señores Clemente i Fernando Luque.

Que regrese completamente restablecida, es nuestro deseo.

POR LA AUSENCIA del señor George Chambers, Comandante de la compañía «Suere» ha quedado hecho cargo de dicha compañía el Ayudante encargado, señor Carlos A. Rivadeseira.

LA POLICIA andará armada desde mañana con carabinas, en vez de los rifles, con que han andado hasta hoy.

Aplaudimos esta idea, i ojalá dentro de poco se sustituyan las carabinas por armas más masuales aún, i que no embaracen la acción de los vigilante cuando se trata de conducir a algún niño, de esos que no hacen nada.

SUMAMENTE irregular es el tráfico de los carros que recorren la línea entre el Salado i la plaza de «Boquerone»; con frecuencia, casi en todos los viajes, i sobre todo en el último, sucede que el carro que viene del salado tiene que esperar por lo menos un cuarto de hora en el cambio.

Esta irregularidad proviene de

que, el un carro hace una larga estación en la plaza de Boquerone, en tanto que no lo hace el otro en el Salado.

Esperamos que el señor administrador obligue a los conductores a que hagan el mismo tiempo de estación en ambos puntos, o que no lo hagan en ninguno, con lo cual quedará subvancado el mal.

MATRIMONIO.—Ante una regular asistencia de personas, se unieron anoche con los eternos lazos del matrimonio el señor Ramón Santos i la señorita Dolores Gaevara, quienes recibieron la bendición nupcial del señor Cura párroco de la Concepción, Dr. Rafael Caldera. Fueron padrinos: el señor don Gabriel Santos i la señora Jesús Patiño v. de Hurtado.

Reciban, pues, los simpáticos i jóvenes esposos, nuestras más sinceras felicitaciones por el nuevo hogar que han formado, deseándoles, al mismo tiempo, obtengan una larga luna de miel.

ALARMA DE INCENDIO.—La hubo ayer, a eso de las seis i cuarto de la tarde, en la casa del «Club de la Unión»; fueron inútiles los servicios de las bombas, pues que cuando éstas llegaron, ya se había dominado todo peligro.

DEULO.—Ayer tuvimos la infansta noticia de que en la parroquia de Puná falleció repentinamente la estimable señorita Ignacia Medina i Constestávili. Ignoramos la causa de su muerte, muerte tan sensible para nosotros como para todos sus deudos, a quienes le dirigimos nuestra condolencia por pérdida tan lamentable.

DE «EL CORREO MERCANTIL» de Bahía, de fecha 15 de Febrero último, tomamos lo siguiente:

«Los temblores de tierra se han repetido, casi diariamente, desde el 22 de Enero hasta hoy. El día 9 del presente mes, a las 2 40 p. m. fué bastante fuerte i prolongado; los demás han sido ligeros.»

Se nos informa que en algunos puntos de la costa, al Norte de este puerto, se han abierto grandes hendiduras en el suelo, por las cuales brota considerable cantidad de agua; esperamos la confirmación de estas noticias.

A propósito de este fenómeno, recordamos el que aconteció en la misma costa, en Julio de 1837: el suelo se agitó; en unos puntos hubo levantamientos, i en otros hundimientos i resbalamientos. El señor Dr. Teodoro Wolf fué enviado por el Supremo Gobierno a observar ese fenómeno, i presentó un luminoso informe.

Como la ciencia reconoce en el volcanismo la causa de los temblores de tierra, juzgamos que es llegado el caso de que el Gobierno envíe una comisión científica para que estudie estos movimientos que ya son más que anormales; hace tres semanas que estamos temblando!

¿Quizá estemos en inminente peligro de una gran desgracia que la ciencia puede prever i evitar sus fatales consecuencias!

¡Pensamos así, en vista del informe citado del Dr. Wolf, que dice:

«En el vinjo de Guayaquil a la costa de Manabi, he encontrado vestigios de una actividad volcanica, en un lugar en donde menor esperaba. Acercándome a Jipijapa, ya de lejos llamaron mi atención algunos cerros cónicos que se levantan considerablemente sobre aquella pequeña cordillera que se extiende entre Jipijapa i Portoviejo, al lado izquierdo del camino. La misma forma exterior distingue especialmente dos de estos cerros de las demás montañas, i me hizo sospechar en ellos unos volcanes extinguidos. Aunque nadie en Jipijapa i los alrededores pudo confirmarme en mi opinión, todavía me pareció que la cosa merecía un examen, aunque fuese superficial, i me resolví a subir al más alto, al «Cerro bravo»

Una legua de Jijipaja en dirección a la montaña, se llega a la quebrada Chocotea, en que se hallan algunas fuentes muy impregnadas de ácido sulfúrico, i de la temperatura de 25° C. Se dice que en diversas enfermedades de los baños en estas fuentes son de provecho. Aquí ya se notan algunos fragmentos esparcidos de rocas volcánicas: pero el terreno, no propiamente volcánico no se pisa sino después de haber subido otra loma bajado a la profunda quebrada del «Rio seco».

Lleno de admiración me vi entre las altas paredes de toda volcánica i rodeado de grandes cantos de andesita i de diferentes lavas, exactamente como al pie de uno de los grandes volcanes de los Andes. Fragmentos enormes de toda caliza, llena de restos orgánicos, atestiguaron que aquí un tiempo salieron fuentes cargadas de carbonatos de cal. No sin trabajo llegué a la cima del cerro, cubierto de mucha vegetación, i encontré tres pequeños picos, formado entre sí un cráter, que está abierto hacia el Oeste. Es notable que toda esta montaña hasta la cumbre está cubierta de toda volcánica, de manera que en pocas partes se manifiesta exteriormente la lava que sin duda forma el fundamento interior del cerro. Circunstancias análogas presenta el Cerro de San Vicente. Pero faltando el tiempo necesario para un examen completo, me vi limitado a la fijación del hecho que en la cercanía de Jijipaja se hallan por lo menos dos volcanes apagados i hasta ahora enteramente desconocidos. Estos volcanes litóloos, cuyo número probablemente se aumentará, merecen ser estudiados con mayor exactitud por el interés de la ciencia.

Demuestra la existencia de un volcán apagado en esta provincia, concluimos haciendo notar que la mayor parte de los volcanes tienen períodos de reposos más o menos largos, i vuelven a entrar en actividad repentinamente. El cerro de Montecristi también exhibe manifestaciones volcánicas: allí hai fuentes de agua caliente i frecuentes levantamientos del terreno. Agradeceríamos mucho que algún vecino de esa ciudad nos suministrara noticias detalladas a este respecto.

¿No serán los actuales temblores causados por algún volcán que se prepara a entrar en actividad? Repetimos que la conveniencia pública exige el envío de una Comisión científica, i confiamos que de nuestros colegas apoyarán esta solicitud.

EL SEÑOR DON P. ORTÓ bendijo agnosce la unión nupcial de la señorita Zoila Peña con el señor José M. Barón.

Fueron padrinos el señor Adolfo Peña i la señora Juana Oivera de Barona, i testigos los señores Carlos L. Noboa i Luis Pallares.

Que el cielo conceda una eterna lina de miel a la joven i simpático pareja.

Uruguay ha botado al agua sus cañones de hierro de 300 toneladas de desplazamiento. Méjico i Hatif no han hecho nada; i el Perú no ha dado todavía ningún paso en el sentido de reemplazar la escadadra que perdió durante la guerra con Chile.

HONORER AL SR. DON JUAN MONTALVO. PARA HONRA DE AMBATO.

EL I. CONGRESO CANTONAL DE AMBATO. CONSIDERANDO:

- 1.º Que el 17 de Enero último ha muerto en Paris el mejor i más ilustre de sus conciudadanos, el Sr. D. Juan Montalvo;
2.º Que tan espantoso duelo nacional le toca más de cerca a la ciudad de Ambato, como que ella fué la cuna de aquel esclarecido compatriota,

ACUERDA:

- Art. 1.º Hacer publicas manifestaciones del profundo dolor que aqueja a todos los habitantes de Ambato, por el trágico golpe de adversidad, recibido con la infanta muerte del más grande i predilecto de sus hijos.
Art. 2.º Recordar a los ambateños el deber sagrado de guardar durante tres días un estrieto duelo público en señal de respeto i amor a la memoria del más egregio de sus conciudadanos.
Art. 3.º Que reconociendo el municipio en el que fué Sr. Montalvo, una de las mayores glorias patrias i digno de que su nombre pase a la posteridad, resuelve se inserte en el acta de la presente sesión.
Art. 4.º Que el presente decreto, firmado por todos los concejales, se lo declare urgente i pase al Sr. Jefe Político del Cantón para que lui mismo lo sancione i lo mande publicar por bando, sin perjuicio de que se lo publique también por la imprenta.
Dado en la Sala de sesiones a 21 de febrero de 1899.—El Vice Presidente, Gabriel Moscoso.—Juan Benigno Vela, Juan Ruiz, Camilo Jáuregui, Camilo Villacreses, Arsenio Suárez, Secretario.

[De «La Idea de Ambato».]

SAN PEDRO ALEJANDRINO.—Dice El Correo de las Andes que se agita en Caracas la idea de comprar la casa de la hacienda donde murió el Libertador Simón Bolívar, i añade: «No será convenientemente que esa propiedad viniere a ser venezolana. Colombia debiera salir al tanto i ganarse de mano a nuestros hermanos i vecinos. ¿Qué se debería hacer con la casa, es cuestión para después. Ahora lo que interesa es hacer de la República una casa que guarde tantas memorias».

CARNE HUMANA A POCO PRECIO.—De una cista que se nos dirigió del doctor, tomamos lo siguiente:

«En onesto a la Administración de Justicia le diré que, si bien cast todos los empleados de aquí son buenos i tratan de cumplir con su deber, hai algunos que no lo son, i en la generalidad de las gentes, ciertos rosbajos, como no se han podido desarraigair aún. Tenemos una Provincia mi el Sur, en donde es todavía poco apreciada la vida del hombre, pues a nosos dos humanos a quienes asessoran en esa parte de nuestro Santander, a quienes, según una lei, habia necesidad de evaluar por peso, se les estimó en veinte pesos (\$20), está sola inmovel, aprensión nos pinta el bajo nivel en que se encuentra entre aquellos paisanos de la vida del hombre i lo que los más avanzados de allí llaman espíritu público, soberanía, respeto a la lei i a la justicia. El modo de celebrar los juicios no hai barra; los Jurados, el Juez, el Fiscal, el Defensor i el Secretario, se agrupan al rededor de nosos, i allí, con unas peroratas muy conversadas i familiares, deciden el asunto, por grave que sea. Verdaderamente se necesitan aparato, solemnidades en todo Tribunal de Justicia, para que haya respeto i temor, i en lui, para que sea la conciencia sensible.» [La Nueva Epoca.] (De «La Nación» de Bogotá.)

PARIS, 27 DE DICIEMBRE.—La Torre Eiffel ha principiado a iniciar fondones de imitación.

El hecho observado por la circunstancia de que se desarraigian los relojes de todas las personas que visitan la torre.

A VISO AL PUBLICO.

Mientras todo el tiempo de la Exposición Universal de 1899, los Sres.

lectores nuestros que vayan a PARIS quieren estar al corriente de las noticias del país, podrán leer los anuncios más recientes de nuestro periódico en la oficina de nuestros correspondientes Sres. Amédée Prince y C., 36, rue Lafayette, en Paris. También podrán nuestros compatriotas hacerse dirigir su correspondencia i periódicos, etc., a la casa de dichos Sres. Amédée Prince y C. Los Sres. Amédée Prince y C., Negociantes Comisionistas, pondrán sus casas de compras a la disposición de toda persona deseara de obtener informes o de servirse de un intermediario.

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA F. S. N. C.

Llegadas.

- Marzo 1 Bolivia, Valparaíso e intermedios.
8 Mendoza, Valparaíso e intermedios.
4 Pizarro, Panamá, con malas ingleses i americanas.
11 Manaví, Panamá e intermedios, con mala azerica.
13 Bolivia, Panamá, con mala americana.
16 Colombia, Valparaíso e intermedios.
17 Serena, Valparaíso e intermedios.
18 Mendoza, Panamá, con malas ingleses.
Quito, Panamá e intermedios, con malas americanas.
Colombia, Panamá.

Salidas.

- Marzo 2 Bolivia, Panamá.
2 Quito, Panamá e intermedios.
4 Mendoza, Panamá, con malas ingleses i azerico.
4 Pizarro, Valparaíso e intermedios.
13 Bolivia, Valparaíso e intermedios.
16 Colombia, Panamá.
16 Manaví, Panamá e intermedios.
18 Serena, Panamá, con malas ingleses, francesas i americanas.
18 Mendoza, Valparaíso e intermedios.
27 Colombia, Valparaíso e intermedios.

LA SORDERA CEDADA.—Un mmi interesante libro de 192 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson: 177, Mac Dugal St. Nueva York.

CONSEJO A LAS MADRES.

EL SEÑOR CALMAYE DE LA Sra. WISLAW debe usar siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente produce un sueño tranquilo i natural aliviando todo dolor i disminuyendo el angustio risueño i feo. Es muy agradable al paladar, evita el pegajoso, abunda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i así el mejor remedio i conocido para diarrea ocasionada por la dentición a otra causa.

Remitidos.

SITUACIÓN DELETÉREA DE BABA.

En este pueblo ha sentido su troya la inmoralidad, i ejerce con desdoro sus diabólicas operaciones. Se persigue al honrado, i tienen ganancias los malvados i asesinos. Este maestro de BABA es de algún tiempo acá, i no deja de ser conocido por las autoridades gubernativas del Guayas i Babahoyo, i aun por el Supremo Gobierno; i con todo, los males siguen su curso, sin que nadie aprezpa a ponerles pronto remedio.

Hai allí tres individuos, que son un triunvirato de la corrupción con que escandalizan al pueblo; i como ejeren tal influencia, sin contar el apoyo, fácilmente hacen nombrar conjetas a sus patia guardas, para que éstos, a su vez, nombren las autoridades de su amano, i de este modo poder contar con el buen exito de todos sus malos propósitos. La consecuencia de todo esto, viene a dar una coligación espantosa, de corruptores i corrompidos,

contra el ciudadano honrado, que no se doblega ni amolda a aquellas tortuosidades que forman el mundo en que viven.

Dar a cada uno lo que es suyo, ha sido siempre el eterno precepto de la justicia; mas en BABA esta máxima se ha subvertido por completo, en tal manera que allí ciertos doctores, antes que pagar lo que deben, asesinarían a su acreedor.

La intriga, las zocalinas, la chisneta, el fraude i el soborno son cosas de poca monta, que se suplen a toda hora en ese desorganizado pueblo; i cuando llega el momento oportuno, en que parece va a triunfar la justicia, es de ver como ese triunvirato i todos sus secuaces se ponen en movimiento i se agitan, i merced a mil ardidcs consiguen acallarlo todo i dejar extrangulada la más clara justicia que ha tenido un ciudadano.

Ni acreedor ni apoderado que trate de obrar lo que es la debe, pueden beber agua en BABA; tienen necesidad de renunciar a sus derechos para poder vivir en sosiego. Esos monstruos tienen el socorrido expediente de hacer que las autoridades, bajo el pretexto de haber sido ofendidas con supuestos irrespetos, manden a los acreedores a la cárcel por noventa días, irremisiblemente; i para conseguirlo, aun envían de burlote a algún bellaco, para que al acreedor le diga algo delante del juez, i pueda éste entonces tomar coyuntura para asegurar que han habido faltamientos, i le mande a la cárcel.

Se ha visto aun la rareza increíble de que un simple particular en la plaza pública, i a vista del pueblo, le sacuda el pelo a vejuzos al Jefe Político, i que semejante atentado, además de quedar impune, haya producido el efecto de que ningún Jefe Político, natural del Cantón, haya tenido entereza para reprimir los vicios de esos corruptores, i más bien se han hecho de la vista gorda i han dejado pasar libremente las cosas.

¿Qué garantías puede haber en ese pueblo, cuando hace poco se levantó alarma porque el señor Pareja, como Jefe Político, trató de cortar ese cáncer, i quiso que se castigara el enorme delito de haber un individuo, con sus peones, molestado amarrar al Comisario de Policía; i ordenándoles que hicieran fuego, como aquel pudo por milagro escapar de esos manos malvadas?

¿Qué garantías puede haber en aquel pueblo, cuando al mismo señor Pareja, que habia salido al campo, le hicieron fuego de ambos lados del camino?

¿Qué garantías pueden haber en ese pueblo, cuando el día 26 de Diciembre del año próximo pasado, estando el alcalde 1.º Municipal en ejercicio de sus funciones, entregando el archivo al señor Gerónimo Vanegas, recientemente nombrado escribano de BABA, se levanta el movimiento triunfador, atean violentamente a dicho Alcalde; i si no hubiera sido por el señor Jefe Político Pareja, quizá no quedara un solo expediente en el archivo i habria dejado de existir el Alcalde memorado!!!

Actualmente se gallarda el nepotismo de verse de Jefe Político el Padre, de alcalde municipal i Juez civil de parroquia dos hijos de esa padre, no habiendo por esto independencia entre el poder administrativo i el judicial de BABA. Don Fernando es padre de D. Miguel i D. Jacinto, i estos dos últimos, según es público i notorio, son deudores fallidos i no es natural que tengan imparcialidad, ni menos haber guardar justicia cuando un acreedor quiere que su deudor le pague. Al contrario: sabemos de buena tinta que don Fernando ha jurado en público mandar irremisiblemente a la cárcel a un señor acreedor de Guayaquil cuando tenga la insolencia de asomar en BABA para cobrar al hijo Miguel una deuda.

Aun sabemos que el comisario don Cornelio (a quien la lei pro-

hibe serlo, por ser deudor del Municipio), influenciado por los corruptores de BABA (que aseguran ser sus hijos), sin más ni más mandó llamar a ese acreedor casi en el mismo momento que pisaba BABA, para tratar de urdirle alguna zancanella i mandarlo a la cárcel, i que no pudiendo don Cornelio conseguir su objeto, se le limitado a imponerle un multa bajo el pretexto de no haberse prestado obediencia en el acto a sus llamamientos verbales, que nada tienen de parecido a las legales citaciones que deben emprender las autoridades de policía. ¿El no caer en un lazo, tendido por un comisario, será contravenación?

Este pueblo necesita de curación energética, para que no se extinga la moral i no se acaben de extinguir los resortes sociales. La corrupción de ese pueblo, sin cura oportuna, inficionará otros i otros acabará por matar la sociedad.

BABA, Marzo 1.º de 1899.

OBSERVADORES HONRADOS.

EL SEÑOR CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la constipación; su empleo diario es útil a los Gotosos i Reumáticos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales a los vértigos, jaquecas, o sujetos a las hemorroides, i a los embargos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del Seidlitz i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre la etiqueta el nombre del autor.

ROGROEVE CHANTEAUD.

ULTIMA NOVEDAD PERFUMERIA DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA. Lista de productos: Jabon, Esencia, Agua de Tocador, etc.

AGUA DIVINA E. COUDRAY. Llamada Agua de Salud. Preconizada para el tóccador, contera constantemente la frescura de la juventud, i preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA AL LACTEINA. Botas concentradas para el pecho, GOLFOCOME para la hermanera de los Caballeros.

RESFRIADOS, BRONQUITIS. Irritación del Pecho y de la Garganta. Tratamiento con PASTA PECTORAL y PASTA DE NAFE DE DELANGRENIER.

